



Presupuesto desglosado (IVA incluido) de gastos a subvencionar una vez reformulada la solicitud inicial. Los ingresos deben ser iguales a los gastos (apartado 3º de la orden de convocatoria)

INGRESOS		GASTOS	
Concepto	Importe	Concepto	Importe
1º Subvención solicitada a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Instituto de la Juventud de CyL	1º		
2º Subvenciones solicitadas a otras Administraciones Públicas	2º		
3º Aportaciones de entidades privadas	3º		
4º Aportación propia de la entidad juvenil	4º		
5º Otros ingresos		5º	
		6º	
		7º	
		8º	
		9º	
<b>Presupuesto total de los ingresos aportados y solicitados</b>		<b>Presupuesto del coste total de los gastos objeto de subvención</b>	

**Observaciones y descripción de posibles modificaciones:**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades  
Instituto de la Juventud



**Observaciones y descripción de posibles modificaciones:**

En

a

de

de

Firmado